

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados, buenas tardes, saludo también con gusto a quienes nos hacen el favor de seguirnos por internet. Vamos a dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta de abril de dos mil diecinueve del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Comisionada Presidente: Voy a solicitar al licenciado Saúl Palacios, tenga bien a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenos tardes, por instrucciones de la Comisionada Presidente se va a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidente, le informo que se encuentran presentes en su totalidad los Señores Comisionados, por lo que existe el Quórum legal correspondiente para llevar a cabo la presente Sesión Pública Ordinaria.

Comisionada Presidente: Bien, Señores Comisionados pasada la lista de asistencia, y existiendo el Quórum legal con fundamento en el artículo 24 del reglamento interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Ordinaria siendo las diez horas con cuarenta minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve. Solicito al Secretario Ejecutivo haga del conocimiento de los Señores Comisionados el Orden del día, y consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción de la Comisionada Presidente se va a dar lectura al Orden del día.

Punto Número Uno: Iniciar la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días tres, nueve, doce y veintitrés de abril totas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe sobre las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titulara de dicha Unidad.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez Director de la misma.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades de la Unidad de Transparencia por el licenciado Luis Alberto Leal González, titular de la misma.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Dirección Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto

Punto número Once: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha Unidad.

Punto Número Doce: Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva, por su titular licenciado Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Trece: Informe de las actividades de la Presidenta de este Instituto la Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales

Punto Número Quince: Clausura de la Sesión.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados con fundamento en el artículo 25 del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día, por si alguno de ustedes desea agregar algo, de no ser así consulte si es de aprobarse el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, me voy a permitir consultar a los que integran este Pleno si aprueban el contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada les informo que se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Continuamos con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Le informo que corresponde el turno a la Lectura y en su caso aprobación del Acta para Sesión Publica Ordinaria del Pleno de fecha de veintinueve de marzo del presente año.

Comisionada Presidente: Muy bien Licenciado, antes de que proceda la lectura, y tomando en cuenta que se trata de un Acta Ordinaria y de cuatro Extraordinarias, cuyos contenidos de cual ya se circuló los señores Comisionados, todos tenemos conocimientos de ellos, solicito consultar a este pleno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de las actas mencionadas y de ser así consulte también la aprobación de su contenido.

Secretario Ejecutivo: Por instrucciones de la Comisionada Presidente consultare a los señores Comisionados si están de acuerdo en dispensar de la lectura de estas actas

contenidas del punto cinco y seis del orden del día que se trata de una ordinaria y cuatro extraordinarias.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionados se aprueba por unanimidad, la dispensa de las lecturas de las actas, antes descritas, ahora consultare a los miembros de este Pleno, si aprueban el contenido de las mismas.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidenta, le informo que también se aprueba el contenido de las Actas descritas con antelación.

Comisionada Presidente: Gracias, continúe por favor.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto del Orden del Día Comisionada Presidente le informo de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

Mtra. Lucero Treviño Lucio: Muchas gracias Señor Secretario, distinguidos Comisionados muy buenos días, compañeros de este Instituto, y el público que nos sigue por internet, un gusto saludarlos.

Me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, durante el presente mes se ha estado trabajado en las verificaciones a las obligaciones de transparencia de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y del Portal de Transparencia de su sitio web, esto después de que se les hizo entrega del Dictamen en el cual se les informó de manera presencial que debían subsanar para el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia.

Les informo que esta Unidad recibió 11 denuncias en el mes de las cuales 4 fueron atendidas rindiendo el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado de guarda las obligaciones de transparencia, quedando pendiente 7 de las cuales se está trabajando, les platico que se han contestado 4 solicitudes de información, quedando pendiente 2 por responder de las cuales nos encontramos en tiempo para dar la información al solicitante de conformidad con la ley de la materia.

Les comento que también se dio seguimiento a dos denuncias de 2018 rindiendo el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.

En otro tema se aprobaron 18 tablas de aplicabilidad mediante acuerdo aprobados por el Pleno de este Instituto.

Les comparto que en relación al inicio a las campañas electorales que arrancaron el día 15 de abril, se envió un comunicado a todos los sujetos obligados exhortándolos a mantener en sus respectivos portales de internet, las obligaciones de transparencia durante los procesos electorales ya que dicha información no constituye propaganda gubernamental de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

Y para terminar les comento que este Unidad se encuentra archivando los informes trimestrales que rinden los Sujetos obligados, de acuerdo a como lo dicta el artículo 39 fracción V de la Ley de la materia.

Les cuento Comisionados.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Licenciado Palacios le solicito continuar con el siguiente punto de orden del día.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de actividades de Dirección de Capacitación y Difusión de este Instituto por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Buenas tardes Comisionados, la Dirección de Capacitación y Difusión va a rendir su informe Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las emisiones 161 y 162 del programa "Generación Transparente", que se transmite todos los martes a través de Radio Tam, al que asistieron como invitados, personal del Instituto, como el licenciado Alejandro Escalera, y las licenciadas Ada Maythé Gómez Méndez y Celia Serrano Garza, de la Unidad de Informática y de la Dirección Jurídica respectivamente.

Les informo que por disposiciones oficiales, el programa "Generación Transparente" saldrá del aire para reanudarse una vez concluido el proceso electoral del domingo 2 de junio.

El lunes 8 de abril, impartimos la conferencia "Redes Sociales y Protección de Datos Personales" a alumnos de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, el evento se llevó a cabo, en el marco de un ciclo de conferencias que desarrollamos en coordinación con esa facultad, que dirige del Dr. José Antonio Serna Hinojosa.

El pasado 9 abril, en representación del Instituto, asistimos un servidor y el Ingeniero Dishel Flores Posadas, a la "Reunión Regional de la Zona Norte de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia", celebrada en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.

Dicha reunión tuvo como objetivo analizar los ejes temáticos a impulsar en materia de capacitación durante el año 2019, por el Sistema Nacional de Transparencia.

La reunión fue presidida por el Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; así como por la Mtra. Dora Ivonne Rosales Sotelo, Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; y Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del sistema Nacional de Transparencia.

El viernes 12 de abril, impartimos un taller de capacitación a servidores públicos del municipio de Altamira, sobre el procedimiento de acceso a la información y el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

Finalmente les informo que durante el presente mes se desarrollaron las Conferencias:

"Gobierno Abierto y Combate a la Corrupción", impartida por el Mtro. Alejandro González Arreola, en el municipio de Reynosa, el jueves 4 de abril.

"Responsabilidad pública y Combate a la Corrupción", disertada por la Dr. Ana Elena Fierro Ferráez, en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la UAT, Campus Tampico-Madero, el jueves 11 de abril.

Y la Conferencia "Corrupción y Captura: Desafíos de la actual Administración" disertada magistralmente por el Dr. Mauricio Merino Huerta, el jueves 25 de abril, en el Polyforum Victoria, eventos que se llevaron a cabo, en el marco del Ciclo de Conferencias 2019, que se desarrolló en Coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dirigidas a funcionarios, titulares de las unidades y comités de transparencia.

Es cuanto señores comisionados.

Comisionada Presidenta: Continuamos con el siguiente punto del orden del día por favor.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto del orden del día le informo que se encuentra el informe de la Unidad de Transparencia de este Instituto, por el licenciado Luis Alberto Leal González.

Licenciado Luis Alberto Leal González: Buenos días Comisionados que integran el Pleno, compañeros presentes, público que sigue la transmisión.

Me permito informarle que esta Unidad de Transparencia ha recibido un total de setenta y cuatro solicitudes de información del mes de enero a la fecha.

Respecto al presente mes de abril se han atendido vintres solicitudes de información de las cuales ocho fueron incompetencias, dos orientaciones y fueron trece solicitudes de acceso a la información. Se ha reducido también el tiempo de respuesta a las solicitudes de información en cuanto las áreas administrativas, además se realizaron

doce orientaciones vía telefónica y siete de manera personal a particulares, en donde se les explico al ciudadano paso a paso del procedimiento para formular una solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Acceso de Información, y del Sistema Nacional de Transparencia, así como el procedimiento de atención de dichas solicitudes, además ha de su conocimiento que me encuentro también apoyando de igual manera a Dirección Jurídica en revisión de acuerdos de tramite dentro de los expedientes de los recursos de revisión, así como asesorando a los sujetos obligados que lo requieren, mediante las llamadas telefónicas y de manera personal.

Es todo de mi parte.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias licenciado Leal y bienvenido a este equipo, continuamos licenciado Palacios con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto del orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada da Maythé Gómez Méndez, Directora de la misma.

Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez: Buenos días, con la autorización del Pleno, titulares de áreas y el público que amablemente nos sigue por internet, procederé a rendir el informe correspondiente al mes de abril del 2019, de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Quiero informarles que durante el presente mes ingresaron ochenta y siete nuevos recursos de revisión y estos se vienen sumando del consecutivo 234 al 320, un dato particular es que el recurso 320, ingreso el tres de octubre de dos mil dieciocho y al treinta de abril de este año ya se tiene el setenta por ciento del total de los recursos de revisión presentados en el año dos mil dieciocho con ello se intensifica el trabajo de la Dirección Jurídica, tanto para lo que son los acuerdos, lo que son las notificaciones y todos los procesos que estos requieren se intensifican las asesorías con los sujetos obligados incluso con particulares, diversas promociones, diversos acuerdos, en fin todo se intensifica.

De estos 87 nuevos recurso de revisión que ingresaron fueron veintinueve para cada una de las ponencias, algunos de los Ayuntamientos recurridos les comento que fueron Méndez, Miguel Alemán, Hidalgo, Mainero, Villa de Casas, Gómez Farías, Abasolo, Camargo, Bustamante, Villagrán, Antigua Morelos, Xicoténcatl, San Fernando, Tula, San Nicolás, Palmillas, San Carlos, Miquihuana, Padilla, Ocampo, Mante, Jaumave, Güemez, Tampico, González, Matamoros, Rio Bravo, Reynosa, Valle Hermoso, Altamira, Jiménez, Nuevo Laredo.

Tenemos Secretarías recurridas como la Secretaria de Salud, General de Gobierno, Educación, Turismo, Parques y Biodiversidad, Oficinas del Gobernador, Administración, Educación, Obras Públicas, Finanzas, Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Contraloría Gubernamental.

Organismos Autónomos como: El propio Instituto, Universidad Autónoma de Tamaulipas,

Partidos Políticos como: Auditoria Superior del Estado

OTROS: Instituto Electoral de Tamaulipas, Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, Instituto Registral y Catastral, IPSSET, Instituto Tamaulipeco de Educación Para el Adulto, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, Universidad de Seguridad y Justicia, Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas. Congreso del Estado de Tamaulipas.

Quiero comentar que en el presente mes la Dirección Jurídica, estuvo colaborando tanto como la Secretaria como con las ponencias en la elaboración de cincuenta y nueve proyectos de resolución, algunos de ellos fueron de los Ayuntamientos de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Valle Hermoso, Tula, Rio Bravo, Madero, Victoria, Villa de Casas.

Secretarias: Oficinas del Gobernador, General de Gobierno, Salud, Educación, Seguridad Pública, Turismo, Desarrollo Rural, Administración, Finanzas, Procuraduría General de Justicia.

Partidos Políticos como: Movimiento Regeneración Nacional, Revolucionario Industrial, Partido Acción Nacional

OTROS: Auditoria Superior del Estado de Tamaulipas, Comapa Reynosa, DIF Matamoros, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Comapa Rio Bravo, Poder Judicial del Estado de Tamaulipas Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, Comapa Rio Panuco.

Informo que correspondieron trece recursos de la Comisionada Presidenta, vientes del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y veintitrés del Comisionado Juan Carlos López Aceyes.

Del mismo modo con motivo de la Unidad de Transparencia fueron turnadas a la Dirección Jurídica una solicitud de información propiamente en la esencia de la información que obra y las demás estuvieron colaborando con las unidades administrativas para la atención de la información.

Por cuanto hace las asesorías quiero comentarles que en Derecho de materia de Acceso a la Información se brindaron dos orientaciones de manera personal todas a sujetos obligados, sesenta vía telefónica de las cuales correspondieron cincuenta y uno a sujetos obligados y nueve a particulares y en materia de Protección de Datos Personales fueron cinco orientaciones de manera telefónica una de esas me toco brindarla a mí, a veces se dice poco el número pero la verdad es que estuve como una hora y media con esa persona atendiéndolo y eso pues si requiere bastante atención.

El total de notificaciones electrónicas, realizadas por parte de esta Dirección Jurídica, tanto a los particulares como a los sujetos obligados, fueron cuatrocientas diecinueve.

También comentarles que en el presente mes la Dirección Jurídica trabajó en el procesamiento de la información para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, correspondientes al primer Trimestre del dos mil diecinueve.

En cuanto hace el servicio transparente se atendieron cuatro orientaciones.

Comisionada Presidenta: Licenciada Gómez sin duda un trabajo muy importante y sobre todo de reconocer el gran esfuerzo que están haciendo puesto que o tienen rezagos, casi van al día, estamos sesionando nosotros una o dos veces por semana dos veces por semana sobre las resoluciones de los recursos, si reconocemos el esfuerzo que están haciendo todos ustedes.

Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez: De hecho teníamos un estimado que probablemente si la actividad se sigue comportando hasta ahorita lo ha venido haciendo que lleguemos cerrando el año alomejor en 1200 recursos de revisión y pues bueno eso implica también que tenemos que prever la capacidad para que todo este trabajo que va ingresando también vaya a salir.

Comisionada Presidenta: Al cuarto mes del año tenemos el setenta por ciento de lo del año dos mil dieciocho, pero vamos a pensar que sea efecto de este proceso electoral y que posterior al el tienda otra vez a regularizarse, sin embargo, nuestro compromiso es atender todas nuestras solicitudes, de verdad un reconocimiento al trabajo que están realizando.

Secretario continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, Jefe de dicha Unidad.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Muchas gracias señor Secretario, Comisionada, Comisionados y público que nos sigue por internet, muy buenos días.

Con la autorización de este pleno, procederé a rendir mi informe.

Informo que durante ese mes son 4 las actividades principales que se han realizado en la Unidad de Informática.

La primera es el soporte especializado que se brinda a los sujetos obligados con los temas relacionados con la publicación de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional. En este sentido se realizaron 34 atenciones.

Por otra parte, informo sobre la actualización de información a nuestro sitio de internet. Respecto a este tema, se realizó la carga de formatos en los apartados de transparencia e información del pleno, así como la publicación de 106 nuevas resoluciones de recursos de revisión de este instituto.

En cuanto a la actividad del diseño y elaboración de sistemas, informo que durante este mes se han llevado a cabo tareas de análisis y diseño de un nuevo módulo del sistema de gestión interno de este instituto. Este módulo está relacionado a la

actividad de préstamo y resguardo de las Tecnologías de la Información y Comunicación de este instituto.

Por último, les informo de la participación de la Unidad de revisión y evaluación de portales y de la Unidad de Informática, en la videoconferencia del pasado 9 abril, la cual fue impartida por Maestro Jorge Barrera Reyes del Instituto Nacional de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales. En la que se abordando el tema específico de la descarga masiva de información de los sujetos obligados, esta función es una de las novedades para los Organismos garantes del país la nueva interfaz de la Plataforma Nacional de Transparencia, y tiene como objetivo facilitar a los evaluadores de las Obligaciones de Transparencia la tarea de descarga de los formatos publicados por los Sujetos Obligados.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta: Gracias licenciado Escalera, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Como siguiente punto del orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Secretaria Ejecutiva a cargo de un servidor.

Les informo que en la Secretaria Ejecutiva hemos continuado con la sustentación de las denuncias por incumplimiento de obligaciones de Transparencia, llegaron este mes, ocho nuevas denuncias, estamos trabajando con Eduardo para tener las denuncias al día, saca el rezago que había estado pendiente, nos ha estado apoyando mucho Lucero porque si Eduardo le ha estado mandado muchas solicitudes de informe y notamos un ligero incremento en las denuncias pero no es muy significativo.

Estamos finalizando el proceso de selección del consejo consultivo ya se encuentra en la última etapa, yo creo que probablemente ya para la próxima sesión ya tengamos resultados, estamos continuando con la calendarización para la firma de convenios de colaboración con los Ayuntamientos que así lo han solicitado, hemos estado trabajando para implementar una estrategia e impulsar con los Ayuntamientos que tiene la posibilidad de pedir el apoyo subsidiario para que lo tomen y puedan publicar sus obligaciones de Transparencia, yo creo que para la siguiente semana ya tenemos algo preparado y contactamos ya esos Ayuntamientos para que empiecen a publicar y pues se arropan del apoyo que les podemos dar para que ellos publiquen sus obligaciones.

Comisionada Presidenta: algo muy importante que se va a realizar hablábamos de quince Ayuntamientos a los que se les podría brindar el apoyo un 30 por ciento.

Secretario Ejecutivo: Son diez Ayuntamientos más otros cuatro que si tienen o portal o apoyo pero ahí les ha fallado algo en la publicación.

Comisionada Presidenta: Yo pienso que ya concluyendo este esfuerzo ya aterrizándolo con todos ellos posteriores a una invitación a unas capacitaciones se va a solucionar mucho el problema de la falta de registros, aunque estamos concluyendo abril y ahí viene otra vez la revisión del primer trimestre del mes de noviembre, vamos

a ver como apoyamos al área de Revisión de Portales para que también se pueda dar esto con oportunidad

Gracias licenciado, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe realizado por la Presidencia de este Instituto a cargo de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidenta: Gracias Secretario, buenos días señores Comisionados, compañeros del ITAIT, buenos días a quien nos distinguen con su atención a seguir nuestras sesiones por internet.

Me voy a permitir comentar a ustedes las actividades más relevantes que se han realizado o están próximas a realizarse y son de gran interés público e institucional, durante el presente mes de abril se realizaron la firma de tres convenios de colaboración con Ayuntamientos.

El primero fue el cuatro de abril con el Lic. Gerardo Aldape Ballesteros, el día nueve de abril con el DR. Xicoténcatl González Uresti, alcalde del Municipio de Victoria y el día once de abril con la licenciada Alma Laura Amparan Cruz, Alcaldesa del Municipio de Aldama.

Estos convenios institucionales permiten establecer alianzas estratégicas en materia de Acceso a la Información Transparencia y Rendición de Cuentas que facilitan la difusión y el cumplimiento de las obligaciones que por ley tenemos todos los sujetos obligados, como nos acercamos a los Tamaulipecos a través de acciones emanadas de la Ley de Transparencia y del Sistema Nacional de Transparencia.

El día viernes cinco de abril en las instalaciones del Inegi de Ciudad Victoria vía remota, asistimos a la reunión Nacional de Enlaces del plan Dai con el objetivo de analizar los trabajos a desarrollar para implementar estos programas en las diferentes entidades federativas del Estado, lo que propone este Plan es la socialización del derecho de Acceso a la Información con una relación más estrecha en la resolución de problemas y necesidades cotidianos de la sociedad en General.

El día ocho de abril en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción participamos como Instituto en la primera Sesión Extraordinaria del dos mil diecinueve, en la cual un punto relevante fue la designación por cada una de las Instituciones que la integramos de quien será el enlace para la implementación de la política estatal anticorrupción.

El día veintitrés de abril en las instalaciones nuevamente del Inegi sede Victoria por vía remota participamos el Comisionado Roberto Jaime Arreola, el Secretario Ejecutivo, el Director de Capacitación y Difusión y una servidora en la Tercera Sesión Ordinaria de Camisones Unidas del año 2019, de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, en conjunto con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Punto medular también de esta sesión fue al discusión y el análisis de las propuestas de modificación al proyecto de Políticas Generales Para La Difusión De Información Pública Mediante Las Redes Sociales Digitales, estas políticas se presentaron en la sesión del Consejo Nacional del mes de marzo para su estudio y realizar propuestas y en esta sesión se determinó a probarlas y adecuar algunos rubros para su mejor operatividad.

Como bien ya lo informo el licenciado Barrón Director de Difusión y Capacitación, el pasado veinticinco de abril el Doctor Mauricio Medina Huerta presento en las instalaciones del Polyforum Victoria ante los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y Servidores Públicos de los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno su conferencia Magistral Corrupción y Captura Desafío de la Actual Administración, con esta presentación concluimos el ciclo de conferencias dos mil diecinueve que se inició el pasado mes de marzo habiendo tenido presencia en diversos municipios del Estado por lo cual les reconozco y agradezco la activa participación de los servidores públicos de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria, y Zona Conurbada del Sur del Estado y a quienes se trasladaron acompañándonos de los Municipio vecinos y algunos no tan vecinos como algunos del sur del Estado nos acompañaron hasta las conferencias de Nuevo Laredo y estuvieron presentes en las seis conferencias, así como a mi valioso equipo del ITAIT para lograr que en cada sede que visitáramos fuera un gran éxito y compromiso de volver muy pronto, muchas gracias compañeros de verdad por todo su entusiasmo por sus opiniones por su trabajo, muchas gracias.

En la sesión ordinaria del mes de marzo les informe que para el presente mes de abril estaríamos recibiendo en Tamaulipas tres leyes de transparencia y Acceso a la Información traducida al Sistema Braille, pues bien por situaciones ajenas a este Instituto no fue posible que se situaran los materiales requeridos en la sede del Instituto de Transparencia del Estado de México que es en donde se están imprimiendo para todo los órganos garantes de la Republica, ante la escases de los mismo materiales en el país pero a esta fecha ya nuestra ley esta traducida y los materiales ya fueron recibidos por el INFOEM por lo que confiamos que en el transcurso de esta semana podamos tener la agradable noticia de contar con las leyes tan esperadas, en apoyo a los grupos de población con deficiencia visual, así mismo se estarán diseñando los materiales para otros grupos de población vulnerables como la deficiencia auditiva entre otros, situación que ya se está platicando con la Dirección de Capacitación y el Ingeniero Dishel.

Es importante comentarles que a invitación del INAI promoveremos la participación en el desarrollo del concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno de niñas y niños 2019.

Este concurso tiene por objeto promover la importancia de la privacidad y la protección de datos personales entre niños, niñas y adolescentes como parte de la campaña cívica del INAI, así también como fomentar la creatividad y el interés en participar en temas que afectan y tomar conciencia sobre la importancia de proteger su información personal y su privacidad.

Con el mismo compromiso se une el ITAIT en el conocimiento de la importancia de promover convocar y provocar la participación de estudiantes de secundaria, bachillerato y preparatoria en todo el país en el uso consiente y responsable de la información personal de las redes sociales como parte de las actividades de promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, participaremos en la promoción del concurso nacional del Cuento Juvenil 2019 Ciber convivencia Responsable.

Estas convocatorias se socializan durante este mes de mayo e indicándoles a las instituciones direcciones electrónicas publicadas en la página del INAI relacionadas con las bases y el registro electrónico participantes.

El pasado año dos mil dieciocho, los Comisionados y Comisionadas fueron del Estado de Puebla y Veracruz, así que en este 2019 esperamos vernos favorecidos vamos a intensificar nuestros esfuerzos para que podamos llegar al mayor número de instituciones educativas para promover estos concurso, los invitamos también a todos los servidores públicos al público que tenga interés en ir y a todos ustedes compañeros a compartir y participar el próximo día nueve de mayo en el que tendremos la visita en esta capital del Comisionado del INAI Oscar Mauricio Guerra Ford, en referencia a las modificaciones realizadas a la consulta pública lo que permitirá un uso más amigable por los usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia, los resultados de esta visita del Comisionado Guerra Ford los estaremos informando en la próxima sesión, sabemos que es de un gran interés puesto que la Plataforma viene siendo nuestro medio de comunicación con todas las entidades del país.

Muchas gracias por su atención, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, hago de su conocimiento que hemos llegado a los asuntos generales.

Comisionada Presidenta: Bien señores Comisionados está abierto el punto de asuntos generales por si alguien de ustedes quiere hacer uso de la palabra.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Me espere a asuntos generales para hacer las observaciones a cada uno de los informes o comentarios respecto al informe de la Unidad de Revisión y Portales, preguntarle nuevamente Lucero la muestra que tenemos que tomar para hacer la revisión de los portales he estado pendiente en las últimas sesiones y segundo darles seguimiento el derecho político de ser votado o debe de interrumpir de ninguna manera el derecho humano de acceso a la información pública y acceso a datos personales por lo tanto sugiero que usted este al pendiente de que ningún portal de transparencia vaya a cerrar sus puertas a los tamaulipecos.

De Armando nada más con una precisión es miércoles y no martes en el programa de radio, de Luis Alberto Leal González mencionaste se redujo el tiempo de respuesta de las áreas administrativas, me gustaría saber cuál era el tiempo que teníamos y cuál es el tiempo que ahora tenemos para apreciar la reducción y a la licenciada Maythé es algo que comentamos internamente pero el índice de no respuesta a mi me interesa muchísimo lo hemos platicado acá con los Comisionados sobre todo la Secretaria de

Salud que es el sujeto obligado que ha estado más desatento de las solicitudes de acceso a la información, yo sé que tiene usted la cara enorme de trabajo pero si es bien importante distinguir y actuar en consecuencia sobre los sujetos obligados que se están distinguiendo por la no respuesta.

Al licenciado Alejandro Escalera si sería bueno, conveniente documentar a través de un correo de oficio el apoyo subsidiario, hacerles ver que tienen el derecho de solicitar el apoyo subsidiario de este Instituto, son Ayuntamientos que van iniciando o reiniciando a partir de octubre del año pasado y sería bueno documentar como lo hemos hecho años anteriores para que no quede una duda que estamos al pendiente y que no incumplimos en una obligación que tenemos en ofrecerles este apoyo.

Secretario nada más sigo al pendiente del consejo consultivo para que ojala podamos seguir aprobando en las sesiones extraordinaria pronto Presidenta, ya se terminó abril y que bueno que viene el Comisionado Oscar Guerra Ford y vamos a hacer multiplicadores de los concurso nacionales que trae el INAI.

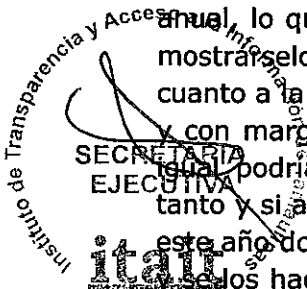
Es cuanto Presidenta.

Mtra. Lucero Treviño Lucio: Referente a lo que trae el informe a lo que dio esta Unidad, ya tengo listo el acuerdo mediante el cual el Pleno aprobaría el programa anual, lo quiero pasar con cada uno de ustedes platicarlo igual al Secretario Ejecutivo mostrárselos, de hecho quería hacérselos en esta sesión pero me entro la duda en cuanto a la fórmula que estoy utilizando para agarrar la muestra del 90 % de confianza y con margen del 10 % de error pero aun no estoy muy satisfecha con esta fórmula igual podríamos cambiarla a otra más simple o más sencilla para no complicarnos tanto y si agregamos o no la formula al acuerdo el programa anual de verificación para este año dos mil diecinueve igual lo tengo listo y terminando de aquí lo puedo imprimir los hago llegar para poder estudiarlo y que sea aprobado para la siguiente sesión extraordinaria.

Comisionada Presidenta: Yo sé que has estado muy atenta licenciada en relación a esto y pues ya estamos en fechas ya estamos a partir de mañana ya iniciamos mayo que va a ser precisamente la aplicación de esta decisión que se va a tomar por el Pleno para poder contar con una muestra ya que no es factible poder estar haciendo revisiones iniciales al trimestre y después todas las revisiones después de las recomendaciones de que subsanen todo las omisiones que se tuvieron, los errores.

Mtra. Lucero Treviño Lucio: En este programa viene que trimestre estaríamos evaluando, de cuánto tiempo más o menos estamos proponiendo hacer esta revisión y cuál es la muestra que tomaríamos en cuenta, ya nada más sería en cuestión de platicarlo y que quede aprobado.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Usted comenta de un nivel de confianza del 90 % y de un margen de errores del 10% yo no sé mucho de estadística pero si leo y conozco algo de encuestas y de niveles de confianza y margen de error pero no me queda duda de que la muestra tiene que ser representativa de cada sujeto obligado del Poder Ejecutivo, los municipios para que lo que evalué sea representativo del Universo



si hay alguna duda yo sugeriría consultar con algún matemático en la facultad de comercio, ciencias que nos ayude a seleccionar la muestra.

Comisionada Presidenta: Porque aparte de la propia función de la Unidad de Revisión de Portales, también esta todas las revisiones extras que se tienen que hacer por cada denuncia presentada, todo eso implica una carga extra a la revisión normal.

Luis Alberto Leal González: En cuanto a lo que me toca en la Unidad de Transparencia en los anteriores meses se responden la solicitud de revisión hasta el último día que son los veinte días y en ocasiones se hace la prorroga entonces en este mes de abril se respondió entre las solicitudes de información que han llegado de quince a diecisiete días a más tardar y tenemos una solicitud de información que se respondió en cuatro días las dos orientaciones que se han dado por parte de la Unidad de Transparencia una llegó por parte del correo de la Unidad de Transparencia y otra por Acceso a la Solicitud de Información se respondieron ese mismo día las orientaciones al particular y se le dio un formulario de cómo ir entrando a la Plataforma Nacional de Transparencia en donde tenía que entrar e ingresar su correo, usuario y contraseña para que pueda darle seguimiento y realizar la solicitud de información.

Hemos platicado con la Comisionada Presidenta para tratar en los siguientes meses los tiempos de respuesta por medio de las áreas administrativas.

Comisionada Presidenta: Se está buscando no llegar a utilizar la prorroga y no llegar hasta al último día de respuesta es un reto que el mismo licenciado Leal se ha propuesto que sabemos que va a ser muy productivo para el instituto.

Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez: Comisionado a su petición sobre solicitudes de no respuesta por sujetos obligados, derivado de una sesión extraordinaria el Secretario Ejecutivo nos había instruido a la Directora de la Dirección Jurídica hacer un conteo de la totalidad de los recursos de revisión que han venido ingresando por este agravio y la dirección jurídica se encuentra concertándolo ahorita tenemos ya concertado dos mil dieciocho también concertamos dos mil diecisiete y estamos concertando dos mil diecinueve y en cuanto concluyamos de la revisión que se está haciendo a los expedientes le vamos a presentar la estadística y me habían comentado también hay que hacer una recomendación entonces cuando ustedes vean la estadística procederemos a realizar ese acuerdo.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: En lo que respecta al apoyo subsidiario como lo hemos estado platicando con la Secretaria Ejecutiva estamos diseñando para próximos días diseñar una estrategia de cómo vamos a atender esta problemática que tenemos con los Municipios porque son treinta y cuatro Municipios que son susceptibles a solicitar el apoyo subsidiario, de estos treinta y cuatro ahorita apoyamos a diecisiete y diez son los que tenemos ahorita en foco rojo que nos han solicitado apoyo y tienen su página de internet por lo cual estos diez son los que vamos a poner un poquito más de atención para apoyarlos a que publiquen información ya sea en nuestro apartado u orientarlos para que puedan hacer una paina de internet y estén publicando, igual hay otros cuatro municipios que tienen su paina de internet pero por alguna razón que vamos a ver con ellos no están publicando de manera adecuada la información por lo cual también se les estará citando e invitando a formar parte de este método para poder subsanar lo que viene siendo la publicación y

si como lo comenta ya sea por oficio o invitarlos directamente aquí les estamos diciendo.

Comisionada Presidenta: Esta dirigida principalmente a municipios con población menor a 70 000 habitantes que siempre ha sido nuestro esfuerzo extra que tenemos que hacer con ellos esperemos y de resultado estas ligas electrónicas que ustedes están diseñando.

Licenciado Palacios le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Claro que si Comisionada, le informo que se han agotados los asuntos del Orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobados los asuntos anteriores licenciado Palacios le solicito que se publique en el Portal de Internet de este Instituto para su debida difusión, agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, se declara clausurada la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las once y cuarenta y tres minutos con treinta minuto del día treinta de abril de dos mil diecinueve.



